



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-71947/25

No. de FOLIO

0502300400120255093004903

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 19 de Diciembre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

CERTIS AGRO MEXICO S DE RL DE CV
BOSQUE DE CIRUELOS , 180 , PP 101
BOSQUES DE LAS LOMAS, MIGUEL HIDALGO
11700, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 22821050

R.F.C. ó C.U.R.P.

CAM140131H49

VIGENCIA INICIAL

19 de Diciembre de 2025

VIGENCIA FINAL

18 de Diciembre de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

PFR-97 10% ES (Isaria fumosorosea Apopka cepa 97)

NÚMERO CAS

NO APLICA

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

4

CANTIDAD

5.184

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN (ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD BIOLÓGICA PARA EL CONTROL DE MOSQUITA BLANCA EN EL CULTIVO DE CALABACITA).

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089199

OBSERVACIONES

NA

**PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)**

USA

PAÍS DE PROCEDENCIA

USA

ADUANA DE ENTRADA

NUEVO LAREDO, GUADALAJARA,
AEROPUERTO

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

USA

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 1, 3 apartado A, fracción II inciso d), 8, 9 fracción XXIII, 19 y 95 párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, y mediante oficio No. SRA-DGGIMAR.618/005754 de fecha 30 de septiembre de 2025.

D/s3Mt0ItTuVwaUQEf83OX6n2TNp6o9wjZNU6RZNRbScD+wU313NbWPI1qJbPEO3APKm+SRq6lWa
4A2Tfjs63PEMZbQ28GZ9u+R32BKStijOyS9fv0PUA8fRj/Wio6/HX5Hoy7t56jCjYR4aXKzQZye6
LeoWCihMJVsnV1HkycnmXQsRtlvAJlq1VAcUryOaU953H7oB6LiJxw2301pmenR3LShnhoPPFIRh
INzvTqyYl8oHHj04farjePAiYHPieJtd0BuX/L+OyQVLIWVP4WQclSIsv4W9zvbn+u7MB8BuFrr
MPexeZao4NhC1igScDUhxpVPsFJK7G8p/FrqBA==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

